



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 30 OCT 2014

VISTO:

El EXP-USL: 9482/14.- **ÁREA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Departamento de Informática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, en su sesión del 21 de agosto de 2014 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

**Por ello, en su sesión del día 02 de octubre de 2014, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

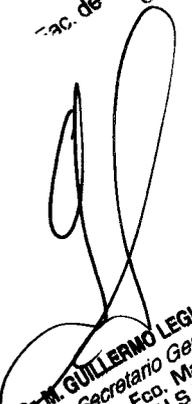
ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA** del Departamento de Informática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 15/97- C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre contenidos de la asignatura **TALLER DE SOFTWARE EDUCATIVO** de la Carrera de Profesorado en Cs. de la Computación.-

El perfil del postulante solicitado para cubrir este cargo debe evidenciar formación en instalación de plataformas Web y programación de aplicaciones Web, como así también formación pedagógica y administración de plataformas virtuales. El motivo para solicitar este perfil está relacionado con las tareas que se desarrollan en el área Informática Educativa.-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 03 de noviembre de 2014 y hasta el 14 de noviembre de 2014.-


Dr. Fernando M. Buñes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat
UNSL


Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMÓN
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

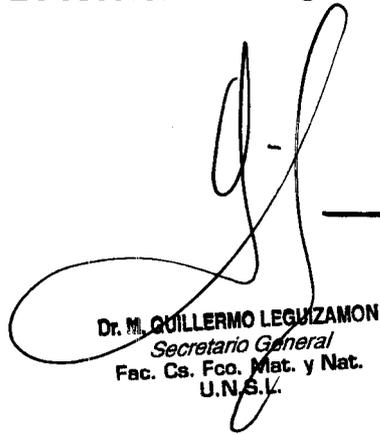
ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES: Mg. Marcela CHIARANI
MCs. Alejandro GROSSO
Lic. Paola ALLENDES

SUPLENTE: Dra. Marcela PRINTISTA
MCs. Olinda GAGLIARDI
Lic. Alicia CASTRO

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 140 14
MEB



Dr. M. GUILLERMO LEGUZAMÓN
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Dr. Fernando M. Buines
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat
UNSL